



**ACTA NÚMERO 08/2015 DE LA SESIÓN ORDINARIA PRIVADA DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE A NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.-**-----

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las trece horas del día de hoy jueves nueve de abril de dos mil quince, en el Salón de Plenos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, ubicado en la Avenida Joaquín Clausell No. 7, planta alta, entre Avenida María Lavalle Urbina y calle sin nombre, Colonia Área Ah-Kim-Pech, Sector Fundadores, C.P. 24010, San Francisco de Campeche, Campeche, con fundamento en lo que disponen los artículos 88.1 y 88.2 de la Constitución Política del Estado de Campeche, y 683, fracción V, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, se reunieron los ciudadanos Magistrados Licenciado **Victor Manuel Rivero Alvarez**, Maestra en Derecho Judicial **Mirna Patricia Moguel Ceballos**, y Licenciado **Carlos Francisco Huitz Gutiérrez**, bajo la Presidencia del primero de los nombrados, con la asistencia de la ciudadana Maestra en Derecho Judicial **María Eugenia Villa Torres**, Secretaria General de Acuerdos, que da fe, con la finalidad de celebrar la **sesión ordinaria** a la cual fueron convocados previamente y la que se realiza bajo el siguiente orden del día, **1. Lista de Asistencia, 2. Instalación de la Sesión, 3. Verificación del Quórum Legal y Declaración de estar Abierta la Sesión, 4. Conclusión de interinatos del personal del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por ocuparse plaza vacante.**-----

En razón de lo anterior se procede a dar lectura al orden del día de esta Sesión: -----

**ORDEN DEL DÍA**

**ÚNICO.-** Acuerdo del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, respecto a la conclusión de interinatos del personal del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por ocuparse la plaza vacante de Magistrado Electoral de éste órgano jurisdiccional, a partir del día nueve de abril del año 2015.-----

En uso de la palabra el Magistrado Presidente declara abierta la sesión e instruye a la Secretaria General el pase de lista de la magistrada y



magistrados presentes. Acto seguido, informa al Magistrado Presidente que existe quórum para sesionar por encontrarse presentes quienes integran el Pleno de este Tribunal. -----

A continuación, se instruye a la Secretaria General para que proceda a dar lectura al orden del día, que a la letra dice: -----

**Único:** Conclusión de interinatos del personal del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por ocuparse la plaza vacante de Magistrado Electoral de éste órgano jurisdiccional, a partir del día nueve de abril del año 2015.-----

Para quedar de la siguiente manera:-----

1.- La Maestra María Eugenia Villa Torres, nombrada interinamente Magistrada por Ministerio de Ley del Tribunal Electoral del Estado de Campeche a partir del 26 de noviembre del año 2014, cubriendo la plaza de Magistrado Electoral, concluye su interinato para reincorporarse ejerciendo las funciones de Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal Electoral.-----

2.- La Maestra Nirian del Rosario Vila Gil, nombrada interinamente Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche a partir del 1 de enero de 2015, cubriendo el cargo que dejó vacante la Maestra María Eugenia Villa Torres, concluye su interinato para reincorporarse ejerciendo las funciones de Secretaria Proyectista de este Tribunal Electoral adscrita a la Magistratura de la Mtra. Mirna Patricia Moguel Ceballos.-----

La Secretaria hace constar que el orden del día es aprobado por unanimidad de quienes integran el Pleno, por lo que, en desahogo del único punto, el Magistrado Presidente, Lic. Victor Manuel Rivero Alvarez, señala que de conformidad con los artículos 116, fracción IV, apartado C, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 105 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 88.1 de la Constitución Política del Estado de Campeche; y 621 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, disponen que la Autoridad Electoral Jurisdiccional del Estado de Campeche es un órgano especializado en la materia, que goza de autonomía técnica y de gestión en su funcionamiento e independencia en sus decisiones. Por tanto, el Tribunal Electoral del Estado de Campeche teniendo la



facultad de dictar los acuerdos que considere necesarios para el adecuado funcionamiento de este órgano jurisdiccional electoral local, somete a aprobación la conclusión de interinatos de las Maestras María Eugenia Villa Torres y Nirian del Rosario Vila Gil, nombradas interinamente Magistrada por Ministerio de Ley y Secretaria General de Acuerdos, respectivamente, por ocuparse la plaza vacante de Magistrado Electoral de éste órgano jurisdiccional, a partir del día nueve de abril del año 2015.-----

En este acto se somete a consideración de los magistrados y magistrada que integran el Pleno la aprobación de la conclusión de interinatos de las Maestras María Eugenia Villa Torres y Nirian del Rosario Vila Gil, nombradas interinamente Magistrada por Ministerio de Ley y Secretaria General de Acuerdos, respectivamente, por ocuparse la plaza vacante de Magistrado Electoral de éste órgano jurisdiccional, a partir del día nueve de abril del año 2015.-----

En uso de la palabra, los magistrados y magistrada manifiestan su conformidad y aprobación del mismo.-----

Sometido a consideración de los magistrados y magistrada, la Secretaria General de Acuerdos hace constar que el pleno por unanimidad aprueba el siguiente acuerdo:-----

**Primero:** Se autoriza la conclusión de los interinatos de las Maestras María Eugenia Villa Torres y Nirian del Rosario Vila Gil, nombradas interinamente Magistrada por Ministerio de Ley y Secretaria General de Acuerdos, respectivamente, por ocuparse la plaza vacante de Magistrado Electoral de éste órgano jurisdiccional, quedando de la siguiente manera:-----

1.- La Maestra María Eugenia Villa Torres, nombrada interinamente Magistrada por Ministerio de Ley del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, concluye su interinato y se reincorpora para ejercer las funciones de Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal Electoral.-----

2.- La Maestra Nirian del Rosario Vila Gil, nombrada interinamente Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, cubriendo el cargo que dejó vacante la Maestra María Eugenia Villa Torres, concluye su interinato y se reincorpora para ejercer las funciones de Secretaria Proyectista de este Tribunal

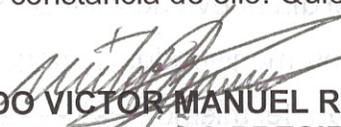


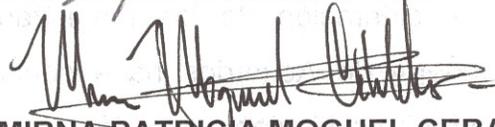
Electoral adscrita a la Magistratura de la Maestra Mirna Patricia Moguel Ceballos.-----

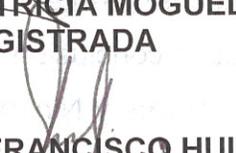
**Segundo:** Los cambios aprobados surten sus efectos a partir del día de hoy nueve de abril del 2015.-----

**Tercero:** Comuníquese esta determinación a las Maestras María Eugenia Villa Torres y Nirian del Rosario Vila Gil, para su conocimiento y efectos procedentes. Cúmplase.-----

Siendo las trece horas con cincuenta y cuatro minutos de este mismo día, se concluye la presente sesión extraordinaria privada de Pleno y se procede a elaborar el acta correspondiente, misma que es levantada así como firmada por los asistentes, dándose fe de que los magistrados y magistrada estuvieron presentes durante el desarrollo de esta sesión y aceptaron por unanimidad el acuerdo tomado, firmando ante mí, Secretaria General de Acuerdos, la presente acta de conformidad y para constancia de ello. Quien certifica y da fe.-----

  
LICENCIADO VICTOR MANUEL RIVERO ALVAREZ  
MAGISTRADO PRESIDENTE

  
MAESTRA MIRNA PATRICIA MOGUEL CEBALLOS  
MAGISTRADA

  
LICENCIADO CARLOS FRANCISCO HUITZ GUTIÉRREZ  
MAGISTRADO

  
MAESTRA MARÍA EUGENIA VILLA TORRES  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS